

COLACION

Esta mañana dió colación el ilustrísimo Sr. Vicario Capitular (S. V.) D. José García Duñofen, de la canongía para la que había sido nombrado en virtud de oposiciones, al Dr. D. Teodoro Molina Escribano, que era párroco de Peal del Bazar. Testificaron el acto D. Manuel Zuzura, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y D. Juan Peña Romero, vicario del convento de las Descalzas. Actuó de Secretario, el que lo es de la Vicaría M. I. Sr. Dr. D. Antonio García Cosano, Lectoral de la Santa Iglesia Catedral. El Sr. Molina (D. m.), tomará posesión de la prebenda, mañana después de coro.

GOBIERNO CIVIL

Cuando esta mañana saludamos al gobernador civil, nos dijo la autoridad gubernativa en la provincia que no tenía noticias que comunicarnos.

El Sr. Maestro ha recibido las visitas de los Sres. D. Francisco Peiró, canónigo; don Juan G. Pemán, don Manuel Ruiz Calderón, alcalde del Puerto de Santa María; don Carlos Asquerino, secretario del Ayuntamiento de Sanlúcar; don Enrique Díaz Rocafull, presidente de la Real Academia de Medicina; don Joaquín Pérez Lila, diputado provincial; don Leonardo Rodrigo Lavín, don Fermín Aranda, don Teodoro Beltrán y don Angel A. Ferrer.

Por la tarde visitamos al señor Maestro, quien nos dijo había celebrado por la mañana conferencia con el presidente del Colegio Médico Provincial y el Dr. D. Fermín Aranda, de Jerez, quien insistió en sus protestas contra la forma como ayer se hizo la constitución de la Junta.

El Sr. Gobernador viendo que insistían ambos en sus puntos de vista, le dijo al Sr. Aranda podía entablar un recurso de alzada en la seguridad de que siempre se colocaría él de parte de la justicia.

Dijo también, que había telegrafado a la viuda de don Daniel Irujo diputado por la provincia su pesar por el fallecimiento de dicho señor y que al sepelio del guardia 1.º de Seguridad Félix Marreni, había dispuesto asistiera representándolo el teniente jefe señor Cobos.

También rogó a la Corporación le permitiera encabezar la lista de la suscripción que es costumbre hacer.

Notas de Sociedad

Deán

Regresó de la Corte el M. I. señor Deán de la Santa Iglesia Catedral y Rector del Seminario Dr. D. Manuel Flores Cárdenas. Sea bienvenido.

Enferma

Continúa en el mismo estado delicado de salud la distinguida señora del secretario del Ayuntamiento don Francisco de P. Pró.

Mucho celebraremos el alivio de la paciente.

Magistrado

Regresó de Arcos, a donde fué con motivo del fallecimiento de su hija, el Sr. Magistrado de esta Audiencia, D. José Ramírez Cárdenas.

Los paseos

Ayer durante las horas de la mañana y por la tarde, se vieron los paseos animadísimos.

Los Extramuros y el Baleario Victoria se vieron asimismo frecuentados por el elemento aristocrático de esta población, no decayendo la animación durante toda la tarde.

Por la noche el público favoreció el paseo de Canalejas, donde la banda militar, según anunciamos, ejecutó escogido programa.

De Madrid

Regresó de Madrid nuestro respetable convecino D. Francisco de Aramburu.

Entre nosotros

Hoy pasó el día en Cádiz, nuestro particular amigo el Presidente del Centro Comercial del Puerto de Santa María, D. Daniel Martínez.

Viajeros

Llegaron en el expreso de Jerez, don Joaquín Pérez Lila y don Antonio Aparicio.

De Sanlúcar, el Secretario del Ayuntamiento Sr. Asquerino.

AUDIENCIA

No había para hoy señalamientos en la Sala primera.

En la Sala segunda se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado del Puerto de Santa María por el delito de estafa contra Rafael Puente Castro, por incomparecencia de ésta.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por el delito de contrabando contra Isabel García

Cotaino y Francisca García García. E. Sr. Abogado del Estado solicitó se impulsara a las procesadas la pena de multa y el letrado defensor señor Portés a la absolución.

Se celebró hoy Junta de Gobierno efectuándose el sorteo de los señores jurados que han de formar la lista definitiva en el año de 1918, de los Juzgados de San Roque, San Fernando, Medina Sidonia y Agaciras.

Señalamientos para mañana. Sala 1.ª (Orales).—Cádiz.—Hurtado.—José Garrido Román.—Abogado, Sr. Morales.

Cádiz.—Hurtado.—Francisco Martín Domínguez y otro.—Abogado, Sr. Morales.

Sala 2.ª.—No hay señalamiento hasta el miércoles.

HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al pago para el día 10, los libramientos siguientes:

D. José Repetto, 6.997'78; D. Antonio Romero, 4.065'70; don Juan Fernández, 1.812'73; don Manuel Delgado, 3.168'22; señores Aramburu Hermanos, 5.757'81; don José Benítez, 3.911'51; don Antonio Romero, 1.204'42; don Manuel Arrecaido, 12.560'25; don Manuel Bernal, 23.083'66; D. Ignacio Kovira, 11.630 con 09 cts.; don Hermenegildo Guasca, 5.810'52; don Enrique León, 13.952'69; don Antonio Sánchez, pesetas, 2.930'96; Junta de Obras del Puerto de Cádiz, 65.988'66; Idem de Ceuta, 144.083'33; don M. Hernández, 675; don Francisco Mouzan, 11.450.

D. Francisco García, 97'84 pesetas; doña Dolores Silva, 160'55; don Francisco E. Randón, 237'12; don Antonio Paroís y otros, 247; don Antonio Gallardo, 86'25; señores Abarca y C.ª, 1.273'50; Sres. Lacave y C.ª, 2.176'50; Srea. Heredero de A. P. Meneses, 171'63.

Se traslada la pensión de 487'50 pesetas que cobraba por esta Tesorería de Hacienda a la de Valladolid, D. Severiano Sáenz de Cabezón y Moreno.

Se concede premios de constancia, a los individuos de la Comandancia de Carabineros de esta capital siguientes:

De 10 pesetas al cabo Francisco Valverde Romero.

De 22'50 a los carabineros Nicolás Rodríguez Casas y Melchor Luna Jiménez.

De 7'50 al cabo Domingo Estévez Martín.

De 5 pesetas a los carabineros Francisco García Muñoz y José Muñoz Portal.

De 3 pesetas a los carabineros Rafael Prieto Gallardo y Francisco López Ramos.

De 1 peseta a los carabineros Enrique Gier Galocho, José Sánchez Ramírez, José Sánchez Carrasco, Antonio Domínguez Lisonas, León Cisaño Sánchez, Fructuoso Romero, Agustín Rosa, Manuel García Rodríguez, Manuel Perézuela, José Rosa, Cristóbal Sampalo y José Bonilla Carbones.

SUFRAGIOS

Esta mañana a las diez en punto en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se celebró el solemne funeral que el clero de la misma aplicaba en sufragio del alma del Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis doctor don José María Encócs (q. d. g. s.).

Todas las pilas del templo y presbiterio lucían colgaduras negras. Ante el presbiterio y nave central se había colocado un severo túmulo de cuatro pisos forrado con paños de terciopelo negro con galones dorados, estando rodeado por un centenar de velas y gruesos cirios en valiosa candelaria y candelabros de plata y dorados.

Sobre el túmulo se habían colocado las insignias sacerdotales, ornamentos de valioso mérito y valor, mitra y báculo.

El aspecto del túmulo era sorprendente.

A la hora señalada para el acto empezó a cantarse la Vigilia por el clero y sochantre actuando de preste el señor Coadjutor don Juan Asenjo, diácono don Alfonso Pérez Rendón y subdiácono don Juan José S. Charfolé.

La primera lección fué cantada por el Sr. Posada, segunda por el Sr. Gessa, y la tercera por el preste Sr. Asenjo, quien ofreció el Augusto Sacrificio de la misa, ministrado por los citados Sres. Pérez Rendón y S. Charfolé.

Terminó el acto cantándose ante el túmulo un responso durante el que el clero tuvo cirios encendidos.

Al acto asistieron el Excmo. Monarca Sr. Dr. D. José Canal y Lagares, Dr. D. Metodio Quintana, Lcdo. don Rafael Aubray, D. José Lagares, D. Manuel y D. José A. de Sobrino, D. Manuel Silónis, D. Pedro Ribas Valero, D. Manuel Alfonso, D. José Gómez Mora, D. Salvador Zulueta,

AVISO

Con autorización del Gobierno, el vapor «SANTA ISABEL» anunciado para efectuar la expedición de este mes a Guinea, demora su salida de este puerto hasta el día 10 del corriente.

Cádiz 3 de Julio de 1917.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

D. Adolfo Rendón, D. José Aguado, D. Ildefonso Flores y otros muchos.

También asistieron numerosas señoras y religiosas.

En dicha iglesia, a las ocho y media de la mañana, se celebró Misa de Comunión, que fué muy numerosa y aplicada en sufragio de S. E. R.

En la Capilla de la Sagrada Familia, a las seis de la mañana, se celebró Misa rezada que ofició el Ilmo. Sr. Vicario Capitular (S. V.), en sufragio del alma de S. E. R.

Todas las Misas rezadas que se celebran mañana 10 del corriente en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, serán aplicadas en sufragio del alma del Excmo. y Rvmo. Obispo que fué de esta Diócesis D. D. José M.ª Rancés y Villanueva (q. s. g. g.).

La Comunidad de RR. PP. Carmelitas Descalzas y Asociaciones allí establecidos ruegan a los señores la asistencia a esos actos.

Emmo. Cardenal

Según leemos en «El Correo de Andalucía» se encuentra enfermo el Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento de tan ilustre purpurado.

Un suicidio

Dicen de Villamartin, que en la mañana del día 6, la pareja de la guardia civil que prestaba servicio de vigilancia en el campo, se encontró con que de un árbol pendía colgado el cuerpo de un hombre sin dar señales de vida.

Por diligencias practicadas, se sabe que dicho individuo es natural de Algodonales, de 70 años de edad, habiendo llegado a Villamartin pidiendo limosnas.

Créese que en estado precario junto con padecimientos que sufría le hayan inducido a adoptar resolución tan censurable.

El cadáver no ha sido identificado por completo.

AGUA DE VILLAZA

PROGUERIA INGLESA

MISCELANEA

Ocurriencias locales.—Esta madrugada, a las cuatro, fueron conducidos a la Inspección de Vigilancia José García Martínez y José Sánchez Delfín, que cuestionaron en la calle Sopranis, causándose ambos lesiones.

Al intervenir el sereno Mateo, arremetieron contra él, rompiéndole los linterns.

Por hacer de gasto seis pesetas setenta céntimos en la tienda «Los Sillones» y carecer de recursos para abonarlas fué conducido a dicho local Gaspar Muñoz Gorge.

Por implorar la caridad pública fué conducido al Depósito municipal Juan Medina García.

Ayer, encontrándose en Extramuros en la tienda de vinos de Salvador Morante, Antonio Pérez de las Travesas, fué agredido por Fernando Moreno, arrojándole un vaso con el que le produjo tres heridas en la cara, de pronóstico reservado.

El Pérez no fué detenido por haberse dado a la fuga.

También fué conducido a la Inspección de Vigilancia Alfonso Ortega Díaz, que no quiso abonar 1.90 pesetas que hizo de gasto en la tienda del «Rosario», Basilio Diego de Cádiz y San Francisco.

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio católico, los cadáveres de las personas siguientes:

El sábado: Francisco Pascual Fernández, don Benigno Zamora Aragón, Carmen Suárez Pino y Angustia Caucejo Estévez.

Ayer: D. Juan Pidal Ruiz y María Josefa Fuentes Caparrol.

Deble.—Con motivo de celebrarse mañana en la iglesia de Santiago solemne funeral en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. José M.ª Rancés (q. s. g. g.) costeado por la Hermandad Eclesiástica de San Pedro, las campanas de dicha iglesia y parroquiales han estado doblando durante el día.

Un valiente.—Esta mañana a las nueve, ingresó en la Prevención civil Valentín Pérez González, natural de Pontevedra, el cual con un cuchillo, se inflirió varias heridas en el cuello, estando a bordo de la balandra «Julita».

Fuó curado en la Casa de Socorro

de Extramuros, de cuatro heridas en el cuello, y después, como antes decimos, ingresó en el Depósito municipal.

Las lesiones son de pronóstico reservado.

Hespielo.—Fallecieron los ancianos Francisco Palte Rodríguez y María Ramiras Saviellano.

Ingresó el anciano Manuel Pérez Pulido.

Había hoy 746 asilados.

Denuncia.—Por infracción de la ley del descanso dominical han sido denunciados ayer varios industriales.

Preso.—Se dispone el traslado a Sevilla del procesado Anselmo Rodríguez Carrasco.

Armas.—D. Francisco Rojas Astorga, solicita de este Gobierno civil autorización para usar armas.

Ayuntamiento.—La Alcaldía de Grazalema envía para su publicación en el «Boletín Oficial», los extractos de acuerdos adoptados.

Obras en Canarias.—El Estado Mayor Central remite al Gobierno civil anuncio de subasta para obras en la Comandancia de Marina de Las Palmas (Canarias), en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

POR TELEGRAFO MADRID

Comentarios de la Prensa a la nota de ayer.

Comentando la nota del Gobierno a los catalanistas el «A B C» dice que el Gobierno tiene razón y cumplirá el más elemental de los deberes exigiendo que las leyes vigentes sean respetadas por aquellos a quienes la investidura de legisladores impone doblemente de pleno acatamiento a la constitución.

Una reunión de diputados y senadores en asamblea legislativa no convocada por el Rey—agregaría una reunión facciosa que merecería no solo la repulsa más firme de la opinión pública sino la sanción más severa del Gobierno.

«El Imparcial» juzga inasequible la forma de la petición pero no la rechaza.

Califica de insolito el formular un ruego acompañándole conminaciones, pero al poder público corresponde—añade—no poner un vistó y archivar a demandas de opinión que pueden ser muy justificadas y que acaso ofrezcan medios y soluciones que en todos los países son necesarias en estas horas supremas de dificultad.

«El Debate» califica de imprudente la contestación oficial dada a los comisionados de Cataluña para la Asamblea de Parlamento.

Si llega a celebrarse, será eso una Asamblea de parlamentarios, pero

no la reunión del Parlamento, e invocar la Constitución para prohibir ese acto es inoportuno e imprudente y acaso una confusión o ligereza de juicio al calificar de sediciosa la Asamblea, notorio agravio que por injusto producirá en Cataluña irritación y fomentará rebeldías, caso que las haya.

Le que dice el Presidente

Dato nos dijo, que al despacho con el Rey solo ha asistido el ministro de Gracia y Justicia, por haberse dispuesto el de Estado Sr. Marqués de Lema.

El presidente ha recibido la visita del Nuncio de S. S. que había llegado de El Escorial por la mañana. Marchará esta tarde a veranear a Comillas (Santander.)

Agregó que el miércoles celebrarán Consejo.

Respondiendo a rumores circulados, el Sr. Dato nos dijo era inexacto que el Gobierno piense declarar el estado de guerra en Cataluña y que son contrario a la verdad.

La situación—agregó—va mejorando, por el efecto que ha producido en el país la nota del Gobierno y los fundamentos en que estos la apoyan ya que no puede tolerarse que nadie por alta que sean su categoría se constituyeran en actitud rebelde, separándose de la legalidad.

El presidente, nos dijo, que afortunadamente y de ello se congratula ya son menos las patrañas que circulan por ahora y que ahasan a que pueblo tiene cada vez más abiertos los ojos, siendo más difícil poderle engañar.

Justificó la suspensión de las garantías y consideró inoportuno alzarlas ante la campaña que realizan determinados elementos a los cuales ya ha contestado el Gobierno en su nota de ayer.

El general Marina

El Capitán General de Cataluña, general Marina, estuvo en Palacio cumplimentando al Rey.

Dicho general es probable que marche esta tarde a Barcelona.

De Gracia y Justicia

Entre los decretos sancionados hoy por el Monarca figuran los siguientes:

—Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Valladolid a D. Antonio Martínez Ruiz.

—Idem de la Sección de Málaga a D. Alfonso Gómez Bellido.

—Idem Magistrado de la de Barcelona a D. Mariano Herrero.

—Nombrando canónigo de Valencia a D. Manuel Rubio.

—Aprobando con carácter definitivo el reglamento mediante el cual se reorganiza el personal del Ministerio.

Imprenta de El Correo de Cádiz.